

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

La próxima batalla DE SOCIEDAD electoral

Son sencillamente admirables los extraordinarios publicados por «El Debate», números gráficos por antonomasia, que demuestran mejor que con los más razonados artículos la devastación, la ruina y la destrucción catástrofica producidas por la furia revolucionaria en poco menos de un lustro. Esa mirada retrospectiva a la barbarie marxista que ha convertido una buena parte del solar español en lúgubre escenario de salvajismo troglodítico, puede servir de adicte a los indiferentes y neutros, si es que todavía existen, excitándoles a salir de su marasmo, para alistarse definitivamente en la gran cruzada antirrevolucionaria, cuya primera acción se librará el próximo día 16.

No es posible que ante el recuerdo de las vejaciones perpetradas por los Gobiernos del báculo deshonroso y por los revolucionarios marxistas y separatistas de octubre, pueda nadie permanecer pasivo, indiferente o neutral, ahora que se le brinda la ocasión de exterminar para siempre la peste marxista y ante la disyuntiva inexorable de vida o muerte, que los propios secuaces de Moscú nos presentan en un plazo de menos de quince días. La renovación del ingrato recuerdo de tantos templos devastados, de centenares de centros de cultura y enseñanza, de bibliotecas, hospitales, salones de todas clases; de otras numerosas y eficaces instituciones donde la caridad y la piedad cristiana se complacían en impartir a manos llenas sus beneficios; el recuerdo, repetimos, de toda esa magna obra social destruida por el sectarismo de unos cuantos energúmenos, debe ser estímulo poderosísimo para que todo el mundo se ponga en pie como un solo hombre, a fin de evitar la repetición de semejantes escarnios, con los que no solamente sufre u trahe la sociedad civilizada, sino principalmente Nuestro Señor Jesucristo, porque en el fondo, todo ello no es más que odio a Jesucristo.

La experiencia histórica, que los españoles hemos sufrido desgraciadamente en los últimos años, y seguimos sufriendo si, aleccionados por la desgracia, no salimos de nuestra morboza indiferencia, incapaz de sacudirnos de nuestro letargo mientras no vemos que lo que arde es nuestra propia casa.

A los propietarios de coches

Se ruega encarecidamente que toda persona propietaria de coche preste un patriótico servicio, poniéndolo a disposición de la coalición antirrevolucionaria (Mayor 24) para propaganda electoral y para servicios especiales, el día de la elección.

LOS QUE VIAJAN

De Valencia, el estudiante de Medicina don Juan Soler Cantó.
—De Orense ha venido el Comandante de Carabineros don Manuel Aranda, que ha sido destinado a esta Comandancia.
—De Madrid ha regresado el capitán de Intendencia de la Armada don Diego Ferrer.
—De Cádiz el capitán de Artillería de la Armada don Amadeo S Rianza.

NOTAS VARIAS

Se ha concedido la Cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión al General Excmo. señor don José López Piate Berizo, por su meritoria intervención en el desarrollo del plan de artillado de la Base Naval de Cartagena. Nueva erhorabuena.

—En la iglesia del Carmen fué bautizada la niña que dió a luz doña María González, esposa de nuestro amigo don Modesto García Contreras, imponiéndosele el nombre de Mariasol.

Fueron padrinos los tíos de la neófito, la señorita Teresa Zurita y don Antonio González Zurita.

Nuestra enhorabuena a la familia de la nueva cristiana.

—En la parroquia del Carmen se celebró la boda de la bella señorita Angeles González Zurita con nuestro estimado amigo don Ramón Martínez Martínez, agente comercial.

Fueron padrinos don Modesto García Contreras, Secretario Municipal de Almócita (Almería) y su distinguida esposa doña María González.

Bendijo la unión el Beneficiado Sochantre de la S. I. Catedral de Almería don Antonio Martínez Martínez, hermano del novio.

Los nuevos esposos salieron para varias ciudades de Levante. Les deseamos muchas felicidades.

Información de Marina

Movimiento de buques

Esta mañana zarpó de nuestro puerto para Alicante el aligbe número 2.

—En este Arsenal se encuentra cargando unos cañones y otros efectos, el vapor «España número 5» para conducirlos a Cádiz y Ferrol.

—Durante el día de hoy realizaron prácticas por este litoral los submarinos «C 4» y «B 6» y el torpedero 21.

El «Sebastián Elcano»

El Ministro de Marina comunicó al Almirante Jefe de esta Base Naval que el día once del actual, a las diez y media, fondeó sin novedad en Pernambuco el buque escuela de guardiamarinas «Juan Sebastián de Elcano».

La visita de Ministro de Hacienda

Como anunciamos ayer, anoche después de las ocho llegó a Cartagena en auto nuevo procedente de Lorca el ministro de Hacienda don Manuel Rico Avello candidato del frente antirrevolucionario por esta circunscripción.

Lo acompañaban el Gobernador civil de esta provincia señor González y los candidatos señores Marsiro Zapata, Figueroa y Medina.

Al Albuñón salieron a esperar a las autoridades civiles y militares y representaciones públicas.

En el Gran Hotel le saludaron también el candidato don Alfonso Torres y otras comisiones.

El señor Rico Avello fué obsequiado con un aperitivo, conversando con las autoridades y personalidades acerca de los problemas de Cartagena.

Se facilitó a la prensa una nota en la que el Subsecretario de Industria daba cuenta al señor Rico Avello de haberse concedido por la Junta del Paro unas 355.000 pesetas para auxilio de la minería de la zona de Cartagena y La Unión, con lo cual podrá darse trabajo a unos 400 obreros durante varios meses.

El alcalde obsequió al Ministro con un banquete en el referido Hotel al que asistieron las autoridades, candidatos y representantes políticos.

Después el señor Rico Avello marchó a descansar a Murcia, cuya provincia está visitando estos días.

CASA SANTIVERI S. A. ALIMENTOS DE REGIMEN PARA

Enfermos de estómago y vientro DIABETICOS ALBUMINURICOS OBESOS ARTRITICOS

Extenso surtido de productos elaborados bajo dirección médico-farmacéutica. P. de Murcia 18, Tel. 1052

<p>ESPAÑOL, ELIGE:</p> <p>IZQUIERDAS</p> <p>Masonería Separatismo Revolución Marxismo Hambre Muerte</p>	<p>DERECHAS</p> <p>Religión Unidad nacional Prosperidad Justicia social Trabajo Paz</p>
<p>¡POR ESPAÑA Y CONTRA LA REVOLUCION!</p>	

La candidatura antirrevolucionaria

- MURCIA - PROVINCIA
- Don Federico Salmón (Coda)
 - Don José Ibáñez Marín (Coda)
 - Don Tomás Maestra Zapata (Coda)
 - Don Manuel Rico Avello (Centro)
 - Don Gonzalo Figueroa (Centro)
 - Don Alfonso Torres (Jerecha Independiente)
 - Don Francisco Medina Claros (Centro)

Los electores que deseen votar la candidatura arriba expresada de coalición antirrevolucionaria y que tengan cualquier duda sobre el sitio donde les corresponde votar, forma de emitir el voto, etc., deben dirigirse, sin pérdida de tiempo, al Centro Electoral de Acción Popular, calle Mayor, 24.

Cartageneros: Volad íntegra esta candidatura antirrevolucionaria, pues el triunfo de esta candidatura es el triunfo de España y la derrota de la revolución

En la lucha electoral

Acordada felizmente la unión de derechas para la próxima lucha electoral, parece pertinente hacer algunas consideraciones sobre este asunto, en que tantos intereses nacionales se ventilan.

Das condiciones son necesarias para el triunfo. La unión la han acordado los jefes, que son los encargados de interpretar, no sólo la opinión electoral, sino, lo que es más difícil todavía, las múltiples y diversísimas circunstancias que en cada caso aconsejan los diferentes acoplamientos de las personas que han de figurar en la candidatura.

Pero la disciplina es misión propia de los electores, los cuales deben aceptar sin vacilación las candidaturas que se les propongan, votándolas íntegramente, sin detenerse en consideraciones más o menos razonables sobre las características de tal o cual personaje que alguna ocasión pueda resultar un nos atrayente. Porque hay que tener en cuenta que, aunque el que ejercita el deber del voto sea muchas veces persona acostumbrada

a discutir por cuenta propia y que en los usos ordinarios de la vida pueda apelar ceteramente a su propio criterio sin riesgo de equivocarse, en los asuntos políticos son factos y tan sutiles los motivos que en un momento dado pueden aconsejar una determinada conducta, que en aquellas secretas razones solamente pueden penetrar los que por razón de su puesto político cuentan con todos los elementos imprescindibles para sopesar las conveniencias...

Así, pues, deber inexcusable nuestro será votar las candidaturas cerradas, que quiere decir las que se nos presenten por quienes tienen autoridad para hacerlo, pues están la atonca de sus manos todos los elementos de juicio imprescindibles en este caso y tienen el mismo deseo de triunfar que nosotros.

Candidaturas cerradas, en el sentido pleno de la palabra; como cuando se cierra herméticamente una puerta para que no se cuele el enemigo o el ladrón; una camuflada, una tachada, la inclusión de un personaje afeitado a nosotros y aun acaso mejor que el que se nos propone para ser votado, puede descañalar el resultado de una elección, haciendo que aquel puesto que nosotros regateamos o negamos al candidato menos simpático a nuestras miradas políticas sea ocupado por el contrario revolucionario. No olvidemos, pues, que si la unión es condición indispensable para vencer esa condición quedaría incompleta sin la consiguiente disciplina por parte del elector.

R. DE A.

Quejas del vecindario

Señor Alcalde: Los vecinos de la plaza de la Misericordia siguen quejándose de que no se arregle el grifo del agua sanitaria. Hace ya dos meses que sus lamentaciones caen en el vacío y no se explican el abandono en que se les tiene por el Municipio. ¿Se puede arreglar esto?